

CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149

En Providencia, a 5 de Junio de 2012, siendo las 9:30 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CRISTIÁN LABBÉ GALILEA** y como secretario, la **Secretario Abogado Municipal** doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

DOÑA PILAR CRUZ HURTADO, DOÑA CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA, DON CARLOS GOÑI GARRIDO, DOÑA VIRGINIA VIAL VALENZUELA, DON IVÁN NOGUERA PHILLIPS, DON PEDRO LIZANA GREVE, DON RODRIGO GARCÍA MÁRQUEZ, DON PEDRO VICUÑA NAVARRO.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

DON EDUARDO ARANCIBIA BARACATT, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA ANA MARÍA SILVA GARAY, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DOÑA JOANNA PAKOMIO BAHAMONDES, DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD VECINAL; DON ALEJANDRO HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ, DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN; DOÑA ISABEL MARGARITA MANDIOLA SERRANO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL; DON CHRISTIAN ESPEJO MUÑOZ, DIRECTOR JURÍDICO; DOÑA MARÍA CECILIA RIVERA RIFFO, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO; DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS; DON HÉCTOR VERA BENAVIDES, DIRECTOR DE EMERGENCIAS COMUNALES Y SEGURIDAD INTERNA; DON SALVADOR RAMÍREZ GRUZZMACHER, DIRECTOR GABINETE ALCALDÍA; DON JUAN PABLO CONTARDO DÍAZ-MUÑOZ, DIRECTOR DE TRÁNSITO; DOÑA INGRID MEDEL OSORIO, DIRECTORA (S) DE COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL; DOÑA MARCELA FERNÁNDEZ ATALA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS; DON MANUEL MEDIANO FLORES, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; DON RODRIGO SILVA CAROCA, JEFE DE PRENSA; DOÑA CATALINA ERRÁZURIZ CORREA, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS; DON MANUEL ALBA VILLARREAL, JEFE DEPARTAMENTO DE ORNATO; DOÑA CARMEN LACALLE SALAS, SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

I.- APROBACIÓN ACTA Sesión Ordinaria N° 148

II.- CUENTA

2.1. Informes Artículo 8°, Inciso 7° de la Ley N° 18.695

- a) de adjudicaciones
- b) de contrataciones de personal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

III.- TABLA

- 3.1. Adjudicación Propuesta Pública “Recuperación de Jardines en las Áreas Verdes de Providencia /Sector 5)
- 3.2. Adjudicación Propuesta Pública “Mejoramiento Parque Uruguay”
- 3.3. “Reglamento Interno de la Municipalidad”
- 3.4. Nominación de Calle y Puente”
- 3.5. Cometido a Honorarios
- 3.6. Traslado Patentes de Alcoholes
- a) Tipo de Patente : Depósito de Bebidas Alcohólicas
Razón Social : Comercial Big John Limitada
Rut N° : 96.614.070-4
Antigua Dirección : Av. Santa María N° 1742
Nueva Dirección : Av. Ricardo Lyon N° 1846
Rol Avalúo : 3233 - 18
- b) Tipo de Patente : Restaurante Diurno, Nocturno y Expendio de Cerveza
Razón Social : Inversiones Comextal Limitada
Rut N° : 76.158.685-8
Antigua Dirección : Av. Providencia N° 1177
Nueva Dirección : Av. Luis Thayer Ojeda N° 0166
Rol Avalúo : 42 - 1

IV.- VARIOS

El Sr. Alcalde abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Sr. Alcalde comenta que hoy, 5 de Junio, se celebra el Día Internacional del Medio Ambiente y en la Plaza Centenario se está realizando una feria relacionada con todas las actividades que Providencia está ejecutando en materia de protección ambiental. Recuerda que, como lo ha señalado en otras oportunidades, el Municipio tiene una política de reciclaje diferente y mucho más eficiente porque, al final, son los números los que mandan. Indica que Providencia debe estar reciclando cerca del 3,5% de sus residuos sólidos domiciliarios, con un costo casi igual a cero, lo que significa un ahorro anual de al menos 300 o 400 millones de pesos, aproximadamente.

Informa que en el día de hoy se anunciará la instalación de 20 puntos de reciclaje en las plazas de la comuna, además de las campanas adjuntas al proyecto Providencia Recicla Ayudando, que ha funcionado muy bien. A lo anterior y dentro de la política medio ambientalista del Municipio, se suman los vehículos eléctricos, el servicio de bicicletas públicas, etc. Agrega que a la feria concurrirá la ministra de Medio Ambiente.

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

COSTANERA CENTER

El Sr. Alcalde comunica que el equipo municipal ha seguido trabajando con Costanera Center y todavía no hay recepción final parcial, aun cuando se ha avanzado bastante. Considera que las obras de mitigación están terminadas en un 98%, falta la puesta en funcionamiento de los semáforos que tienen que ver con la malla vial de la zona, las obras interiores están en un 99% listas, en el entorno hay pequeñas observaciones, pero sin temor a equivocarse podría señalar que a más tardar esta semana estarían terminadas todas las obras de mitigación.

Hace presente que el equipo municipal ha trabajado muy bien, en forma muy rigurosa y con los representantes de Cencosud muy predispuestos a colaborar.

CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Señala que el fin de semana pasó en bicicleta por el sector y se percató que se produce un corte en Tobalaba en el circuito de ciclovías entre la que va de Sánchez Fontecilla hacia el Parque Uruguay, no hay por dónde cruzar y esa situación va a ser bastante más compleja después debido a la gran cantidad de vehículos y peatones que van a transitar por allí. Consulta, por tanto, si se ha evaluado hacer una conexión entre ambas.

El Sr. Alcalde responde que hay varias conexiones establecidas y se ha definido que el cruce es a nivel, segmentado; es decir, se pinta una zona de cruce de bicicletas y una peatonal. Agrega que en la ciclovía estructural falta todavía conectar algunos tramos, particularmente en Once de Septiembre, entre Tobalaba y Vitacura.

Sostiene que la bicicleta va a ser un medio de transporte fundamental para las distancias cortas y, en ese sentido, hay un tema que se está trabajando y es que Costanera Center se haría cargo de una estación de, mínimo, 30 bicicletas públicas, pero personalmente cree que deberían ser muchas más, 80 tal vez, porque en las horas punta esas 30 bicicletas no van a durar más de cinco segundos, no va a haber más bicicletas y así, una acción que podría haber sido muy loable va a terminar operando en contra o, por el contrario, en las horas punta de la mañana van a llegar allí todas las bicicletas de las otras estaciones y no va a haber espacio para estacionarlas. En consecuencia, si no hay un estudio de los flujos, como se ha hecho todas las veces cuando se ha creado una estación, prefiere ir despacio y resolverlo bien antes, evitando cualquier dificultad posterior.

CONCEJAL PEDRO VICUÑA NAVARRO

Consulta si la apertura del puente se va a hacer junto con la entrega de las obras de mitigación, no antes ni después.

kuu
El Sr. Alcalde indica que el puente se abrirá una vez que se haga entrega de las obras, eso se discutió el fin de semana y se pensó que era lógico que ellos solicitaran el pase anticipado tanto para el puente como para la calle, pero el Municipio quiso ser muy riguroso porque el Serviu Metropolitano aún no les ha recibido los pavimentos y, en consecuencia, ambos son privados hasta ahora. Por otra parte, se consideró más conveniente que la gente se acostumbre de a poco, durante el fin de semana, a usar la nueva estructura vial de la zona.

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

Además, el Transantiago había solicitado autorización para un nuevo recorrido que fue rechazado por la Municipalidad de Providencia hasta que no se vea la estructura y las mediciones durante 30 días, es decir, recién después de 30 días de estar operando Costanera Center se podría informar respecto de la factibilidad de agregar más o menos buses, o mejorar el transporte público.

Consulta a la Jefa del Departamento de Rentas cómo va el tema de las patentes comerciales.

La Sra. Marcela Fernández, Jefa del Departamento de Rentas, informa que ya son cerca de 150 patentes comerciales.

El Sr. Alcalde señala que a las instituciones que se están instalando dentro del mall, 330 tiendas, se les están dando facilidades porque, como todos saben, las patentes están condicionadas a la recepción final y entonces todo se atrasa. En vista de esa situación se hizo una ventanilla única, se recogieron todas las solicitudes de patentes y se chequearon, de tal manera que cuando llegue el documento de la recepción final estará todo listo.

De las 28 medidas de mitigación adicionales que pidió la Municipalidad, están casi todas, salvo algunas que no se han podido hacer todavía porque tienen más demora, como la cuarta pista de Avenida Santa María, que requiere más inversión.

Finalmente, señala que la amplitud de las veredas de Nueva Tobalaba y la Iluminación prueban la intención de la Municipalidad y están muy bien.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 148

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°148, de 29 de Mayo de 2012.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 148.

2. CUENTA

2.1. INFORMES ARTÍCULO 8°, INCISO 7° DE LA LEY 18.695

a) DE ADJUDICACIONES

- Propuesta Pública para "ADQUISICIÓN DE CAMISAS PERÍODO OTOÑO INVIERNO Y PRIMAVERA VERANO 2012 PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES". Adjudicada por Decreto Alcaldicio EX. N° 963, de 7 de Mayo de 2012, a la empresa CONFECCIONES ARAUCO S.A., RUT N° 77.405.730-7. El valor del servicio se reajustará anualmente, el que se aplicará en la temporada 2013, de acuerdo a la variación del IPC acumulado del año 2012.

Temporada Otoño/Invierno 2012

Ítem	Cantidad	Valor Unitario IVA Incluido
1.-	930	\$ 11.543

Temporada Primavera 2012/Verano 2013

Ítem	Cantidad	Valor Unitario IVA Incluido
2.-	1.090	\$ 11.543

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

- Propuesta Pública para “**ARRIENDO DE CARPA IMPERMEABLE DE 3.100 METROS CUADRADOS LIBRES PARA EL DESARROLLO DE LA 26ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL AÑO 2012**”. Adjudicada por Decreto Alcaldicio EX. N° 977, de 8 de Mayo de 2012, a la empresa **INGENIERÍA DE PROTECCIÓN S.A.**, RUT N°89.722.200-0. El valor del servicio contratado asciende a la suma de \$ 29.286.674.- IVA INCLUIDO.
- Propuesta Pública para “**PAPELERÍA DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR**”. Adjudicada por Decreto Alcaldicio EX. N° 1069, de 17 de Mayo de 2012, a la empresa **JOSÉ TOMÁS JORY GUZMÁN**, [REDACTED]. El valor del contrato asciende a la suma de \$8.646.195.- IVA INCLUIDO.
- Propuesta Pública para “**SERVICIO DE MAESTRANZA PARA CAMIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**”. Adjudicada por Decreto Alcaldicio EX. N° 1092, de 17 de Mayo de 2012, a la empresa **ANTONIO FERNANDO ERAZO CIFUENTES**, [REDACTED], por un valor de hasta \$ 10.458.000.- MÁS IVA, a los precios unitarios que se adjuntan y que forman parte del Decreto Alcaldicio.
- Propuesta Pública para “**SERVICIO DE MEDICIÓN DE TIEMPOS DE VIAJE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE COSTANERA CENTER CON TECNOLOGÍA BLUETOOTH**”. Adjudicada por Decreto Alcaldicio EX. N° 1097, de 18 de Mayo de 2012, a la empresa **TEX CHILE S.A.**, RUT N° 78.090.950-1. El valor del servicio será de \$ 13.999.973.- IVA INCLUIDO.

b) **DE CONTRATACIONES DE PERSONAL**

Los Informes de Contrataciones, Renovación de Contrataciones y Honorarios Año 2012 se incorporan al Acta como Anexos I.

3. **TABLA**

3.1. **ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA “RECUPERACIÓN DE JARDINES EN LAS ÁREAS VERDES DE PROVIDENCIA (SECTOR 5)”**

El Sr. Manuel Alba, Jefe Departamento de Ornato, informa que se llamó a esta propuesta para recuperar los daños producidos por diversas actividades de distinta índole efectuadas durante el año 2011 en el Parque Bustamante y sus alrededores.

Se presentaron dos empresas, Antonio López y Cía. Ltda. y Pehuén Ltda. Se hicieron dos cartas oferta, una con palmeta de césped y otra con siembra de césped, y en ambas la empresa Antonio López y Cía. Ltda. obtuvo el máximo puntaje, por lo que siendo la mejor alternativa para el Municipio, tanto económica como técnicamente, se sugiere adjudicarle la propuesta con la carta oferta N° 1, debido a que las bajas temperaturas de esta época del año hacen que sea más adecuado instalar césped en palmetas. El valor de la adjudicación es de \$ 32.779.948.-

ACUERDO N°898: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°716 DE 4 DE ABRIL DE 2012, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA “RECUPERACION DE JARDINES EN LAS AREAS VERDES DE PROVIDENCIA, (SECTOR 5)”, A LA EMPRESA ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DIAS CORRIDOS Y A LOS VALORES UNITARIOS QUE SE DETALLAN:

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

Item	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor total Neto
Provisión, plantación de árboles, incluye tutor y amarra	29		\$629.000.-
Provisión y plantación de arbustos incluye tutor y amarra	595		\$1.763.000.-
Provisión, plantación de cubresuelos	930	\$5.500.-	\$5.115.000.-
Provisión y plantación de pasto alfombra mezcla alto tráfico	4800	\$3.950.-	\$18.960.000.-
Provisión e instalación de solerillas	120	\$3.500.-	\$420.000.-
Provisión e instalación de adoquín piedra en ciclovía	22	\$25.850.-	\$568.700.-
Provisión e instalación de adoquín piedra reconstrucción jardinera	3,5	\$25.850.-	\$90.475.-
SUBTOTAL NETO			\$27.546.175.-
IMPUESTO IVA 19%			\$5.233.773.-
TOTAL			\$32.779.948.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.2. ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA “MEJORAMIENTO PARQUE URUGUAY”

El Sr. Manuel Alba, Jefe Departamento de Ornato, indica que la propuesta busca implementar un sistema de riego y arbustos al costado sur de la ciclovía del Parque Uruguay, y a ella se presentó una sola empresa, Pehuén Ltda.

El Sr. Alcalde explica que en el Parque Uruguay se pueden identificar claramente dos tramos: en el oriente la franja es verde y desde el puente Pedro de Valdivia hacia abajo está con maicillo. Se nota mucho la diferencia, no se ve bien la ciclovía y no le da garantía de protección al ciclista, éste siente que no hay una segregación marcada.

CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Comenta que los peatones circulan por la ciclovía porque no tiene la misma imagen que la ciclovía de Pocuro, en este caso es sólo maicillo y la gente no se da cuenta que es para las bicicletas.

El Sr. Alba señala que hubo una sola oferta y un solo precio \$ 26.941.600, con un plazo de 36 días corridos.

ACUERDO N°899: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°717 DE 4 DE ABRIL DE 2012, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA “MEJORAMIENTO PARQUE URUGUAY”, A LA EMPRESA FERRECCIO LIMITADA (PEHUEN LIMITADA), CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 36 DIAS CORRIDOS Y A LOS VALORES UNITARIOS QUE SE DETALLAN:

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

Item	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor total Neto
Provisión, plantación de árboles, incluye tutor y amarra	39	\$28.000.-	\$1.092.000.-
Provisión y plantación de Arbustos			
Plumbago incluye tutor y amarra según especie	770	\$13.000.-	\$10.010.000.-
Abelia enana	1.155	\$4.300.-	\$4.966.500.-
Pitosporo enano	1.155	\$4.300.-	\$4.966.500.-
Proyecto de riego y plano digital	1	\$450.000.-	\$450.000.-
Provisión e instalación sistema de riego con depósito	462	\$2.500.-	\$1.155.000.-
SUBTOTAL NETO			\$22.640.000.-
IMPUESTO IVA 19%			\$4.301.600.-
TOTAL			\$26.941.600.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.3. “REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD”

El Sr. **Alcalde** somete a consideración del Concejo el Reglamento Interno de la Municipalidad.

CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Informa que el Concejal García revisó exhaustivamente la propuesta de reglamento y sólo hizo un par de observaciones formales, por lo que el texto se mantiene tal como fue presentado y aprobado por la Comisión.

ACUERDO N°900: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CUYO TEXTO SE AGREGA AL ACTA COMO ANEXO II.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.4. NOMINACIÓN DE CALLE Y PUENTE

El Sr. **Alcalde** informa que Costanera Center generó dos nuevas infraestructuras viales —una calle, que enfrenta al edificio por el lado del Canal San Carlos, y un puente— y la idea es llamarlas Nueva Tobalaba. Como la ley obliga, el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil aprobó por unanimidad la propuesta, por lo cual es sometida ahora a consideración del Concejo Municipal antes de proceder a la instalación de la señalización, definiendo que los nombres serán calle Nueva Tobalaba y puente Nueva Tobalaba.

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO N°901: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA NOMINAR LA CALLE UBICADA ENTRE AVDA. ANDRÉS BELLO Y AVDA. VITACURA CON EL NOMBRE “NUEVA TOBALABA” Y AL PUENTE PONIENTE SOBRE EL RÍO MAPOCHO EL NOMBRE “NUEVA TOBALABA”.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.5. COMETIDO A HONORARIOS

El Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo la aprobación del siguiente cometido a honorarios:

48. Efectuar la edición de un texto que reúna las transcripciones de las exposiciones del Seminario Internacional de Gestión de Calidad de Gobiernos Locales realizado en el año 2011.

ACUERDO N°902: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

48. Efectuar la edición de un texto que reúna las transcripciones de las exposiciones del Seminario Internacional de Gestión de Calidad de Gobiernos Locales realizado en el año 2011.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

3.6. TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES

El Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo el traslado de las siguientes patentes de alcoholes, las que cuentan con informe favorable de la Comisión respectiva.

- | | |
|--------------------|--|
| a) Tipo de Patente | : Depósito de Bebidas Alcohólicas |
| Razón Social | : Comercial Big John Limitada |
| Rut N° | : 96.614.070-4 |
| Antigua Dirección | : Av. Santa María N° 1742 |
| Nueva Dirección | : Av. Ricardo Lyon N° 1846 |
| Rol Avalúo | : 3233 - 18 |
| b) Tipo de Patente | : Restaurante Diurno, Nocturno y Expendio de Cerveza |
| Razón Social | : Inversiones Comextal Limitada |
| Rut N° | : 76.158.685-8 |
| Antigua Dirección | : Av. Providencia N° 1177 |
| Nueva Dirección | : Av. Luis Thayer Ojeda N° 0166 |
| Rol Avalúo | : 42 - 1 |

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO N°903: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE APRUEBA EL TRASLADO DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente : Depósito de Bebidas Alcohólicas
Razón Social : Comercial Big John Limitada
Rut N° : 96.614.070-4
Antigua Dirección : Av. Santa María N° 1742
Nueva Dirección : Av. Ricardo Lyon N° 1846
Rol Avalúo : 3233 - 18

ACUERDO N°904: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES, SE APRUEBA EL TRASLADO DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente : Restaurante Diurno, Nocturno y Expendio de Cerveza
Razón Social : Inversiones Comextal Limitada
Rut N° : 76.158.685-8
Antigua Dirección : Av. Providencia N° 1177
Nueva Dirección : Av. Luis Thayer Ojeda N° 0166
Rol Avalúo : 42 - 1

LOS PRESENTES ACUERDOS SE PODRÁN CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

4. VARIOS
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Da cuenta del recibo de una carta enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades informando que la nueva ley le permitirá obtener personalidad jurídica, que anteriormente no tenía, por lo que antes del 30 de Junio habrá que poner en Tabla del Concejo Municipal los estatutos de la Asociación y luego enviar el Acta con el Decreto Alcaldicio respectivo a la asociación.

AGUAS ANDINAS
CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Consulta si ha habido alguna novedad respecto de Aguas Andinas.

El Sr. Christian Espejo, Director Jurídico, señala que la causa está para el informe de la Contraloría General de la República.

CONSTRUCCIÓN EN CALLE CONDELL
CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO

Comenta que recibió el reclamo de una vecina por una construcción en Condell N° 685, Centro Comercial Plaza Condell.

km
El Sr. Alcalde indica que recibió la nota hoy en la mañana, entiende que la queja es por ruidos molestos, pero aún no lo ha podido ver en detalle. Seguramente se derivará a Obras, para que verifique la situación, y a Seguridad Vecinal, para que informen con copia a los señores Concejales.

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 5 DE JUNIO DE 2012

MATRICULAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONES
CONCEJAL CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA

Consulta si han sido resueltos todos los recursos que fueron presentados por la cancelación de matrículas en los establecimientos educacionales.

El Sr. Alcalde responde que todos han sido fallados, lo que no significa que se hayan ejecutado porque algunos de los alumnos decidieron no volver a los colegios y otros optaron por terminar el primer semestre donde están estudiando ahora y volver al segundo semestre. Señala que, en todo caso, es un tema que maneja la Corporación y se han respetado todos los fallos de la justicia. Afirma que todo está en regla y coincidiendo con la apreciación que se hiciera a comienzos de año, espera que el año sea más bien tranquilo y que las movilizaciones se hagan en el espacio público y no al interior de los colegios.

Se levanta la Sesión a las 10:30 horas.



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



MRMQ/java.-